

## INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS

De acuerdo con lo expuesto en el apartado 1.2.2 del PCA, la documentación correspondiente a cada candidatura se enviará a la dirección de correo electrónico: *recogida@signus.es*.

Las candidaturas podrán presentarse hasta el 23 de septiembre de 2026 a las 14:00 horas, y deberá remitirse la documentación que se indica en el apartado 2 del PCA junto con el Anexo 6 del PCA y el justificante de pago de gastos de participación (inscripción).

La documentación se presentará siguiendo la estructura de carpetas presentada en el anuncio de la presente convocatoria publicado en la web de SIGNUS, [www.signus.es](http://www.signus.es).

### Instrucciones para la estructura de carpetas

El documento con la estructura de carpetas (*Carpeta 138*) se encuentra en el anuncio de la presente convocatoria publicado en la web de SIGNUS, [www.signus.es](http://www.signus.es).

Se deben incluir todos los documentos que se indican en la estructura (salvo que se indique que alguno no sea necesario).

Los documentos a presentar se renombrarán según el nº de apartado o nº de anexo que corresponda.

Una vez incluida toda la documentación a presentar en la estructura de carpetas (*Carpeta 138*), se comprimirá el archivo y se nombrará con el nombre de la empresa (*Carpeta 138\_EMPRESA.zip*).

Se deberá enviar al correo electrónico: *recogida@signus.es*.